

DECRETO 96/2016 de 5 de julio de 2016, modificado Decreto 85/2017 de 13 de junio y Orden del 19 de marzo del 2018 por la que se aprueba la convocatoria de subvenciones del ejercicio del 2018 dirigida a entidades promotoras de proyectos del programa de formación en alternancia con el empleo ESCUELAS PROFESIONALES DE EXTREMADURA.

JUNTA DE EXTREMADURA REGISTRO ÚNICO	
Salida Nº 2018235010000505	26/09/2018 09:22:39

ENTIDAD PROMOTORA	MANCOMUNIDAD SIERRA SUROESTE
NOMBRE PROYECTO	SIERRA SUROESTE VII
ESPECIALIDAD	JARDINERIA URBANA
Nº DE PARTICIPANTES	15
LOCALIDAD DEL PROYECTO	JEREZ DE LOS CABALLEROS-OLIVA DE LA FRONTERA

RELACIÓN PROVISIONAL DE DEMANDANTES SELECCIONADOS OLIVA DE LA FRONTERA (6)

Nº ORDEN	GRUPO	DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNTOS TOTALES	FECHA INSCRIPCIÓN ININTERRUMPIDA
1	1	07272647-R	ORTEGA HERRERA JOSE LUIS	4	
2	1	80098617-J	PARDO PINILLA MARIA CARMEN	3.5	27/02/2015
3	1	08892246-D	HURTADO MACARRO MARINA	3.5	22/02/2017
4	1	08896664-B	ESCUDERO MARQUEZ ESTEFANIA	3.5	26/04/2017
5	1	80228333-D	MESA CANDIL ALBA	3.5	11/08/2017
6	1	08892189-K	CORONADO TORRADO FATIMA ISABEL	3.5	17/05/2018
7	1	80087024-N	LOPEZ LASO EVA	3.5	11/09/2018
8	1	08892122-T	TOSCANO RIVERA ROBERTO	3	04/12/2017
9	1	07270831-W	HERNANDEZ CARRASCO JESUS	3	10/05/2018
10	1	08829295-D	RODRIGUEZ MORENO FRANCISCA	3	03/07/2017
11	1	08801633-Q	GONZALEZ VISIGA DOLORES	3	02/04/2018
12	1	08818843-E	RODRIGUEZ GOMEZ ISABEL MARIA	3	08/05/2018
13	1	51343303-N	GOMEZ BORREGO DOLORES	3	02/07/2018
14	1	07272964-L	GARCIA TOSCANO ANGELA	2.5	
15	1	80231148-H	CORBACHO MIRANDA OLGA	1.5	20/03/2018
16	1	80237649-X	GARCIA DUARTE NURIA	1.5	19/09/2018
17	1	07270774-Z	LUCAS LARIOS MARIA DEL CARMEN	0.5	17/11/2017
18	1	08899635-S	BORREGO REQUESON MARIA JOSE	0.5	27/08/2018
19	1	76258787-X	ROMERO CABALLERO MARCO ANTONIO	0	
20	1	08899620-T	MENDEZ MESA NAZARET	4.5	
21	1	08899606-D	BORREGO MARQUEZ GLORIA	3.5	
22	1	80086803-K	MATOS MASERO PEDRO PABLO	3	
23	1	08884359-B	BRAVO GARCIA MACARENA	2.5	
24	1	80104271-D	HERNANDEZ CARRASCO MARIA DEL MAR	1.5	
25	1	07272937-S	FERREIRA CUMPLIDO SERGIO	1	
26	1	09229441-R	MORGADO MENENDEZ MARLIET	0.5	
27	1	80095975-Q	GONZALEZ PICON MARIO	0	
28	1	07257548-J	MASERO LAUREANO ANTONIO	3	

29	1	07270827-K	BARROSO NÚÑEZ PILAR	2.5	
30	1	80054376-R	FUENTES PEREZ VICTOR MANUEL	2	
31	1	80232547-Z	BRAVO LUCAS ROCIO	4.5	
32	1	80077876-H	CORDERO DELGADO MANUEL	2	
33	1	08892250-J	MENDEZ BORRALLO GLORIA	1.5	17/11/2017
34	1	07272955-X	MARIN GONZALEZ ALBA	1.5	13/08/2018
35	1	80090727-N	BRAVO PARDO GRACIA MARIA	3.5	
36	2	07272940-H	BORRALLO BEDIA SANDRA	3.5	23/07/2018
37	2	07270841-N	MARQUEZ AGUEDO NOELIA	3.5	27/07/2018
38	2	08892236-E	HERNANDEZ CARRASCO JOSE MANUEL	3	30/08/2018
39	2	80071423-M	LEBRATO MEJIAS MARIO	3	19/09/2018
40	2	41512416-S	MEJIAS MIRANDA ALBA GRACIA	2.5	
41	2	08886241-F	DIAZ MURGA MARIA TERESA	1.5	08/08/2018
42	2	80101942-A	LUCAS RUBIO INMACULADA	1.5	17/08/2018
43	2	08892198-F	PARDO VALERO ANTONIO JESUS	1	
44	2	08858741-S	DELGADO MORICHE DALILA	2.5	
45	2	80083503-X	CORDERO MANCHADO BLASA	0.5	
46	2	08780286-J	PEREIRA CORONADO ANGELA	3	
47	2	08899644-R	LUCAS MENDEZ MARIA DEL CARMEN	3.5	
48	2	80057170-N	HERNANDEZ CONTRERAS AZUCENA	0.5	
49	2	08829384-Y	HERNANDEZ LUCAS ISABEL MARIA	3	

ORDEN PREFERENCIA DE GRUPOS:

1.- Demandantes que no han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados en primer lugar por el cumplimiento de los requisitos de acceso (es decir, quienes tiene el requisito mínimo para acceder según el Anexo II están todos en el mismo grupo con independencia de su nivel formativo de intermediación) y posteriormente según menor nivel formativo de intermediación. Dentro del primer grupo o dentro del mismo nivel, se aplicará el siguiente baremo:

- a) Con informe de orientación recomendando la participación en acciones de este tipo. 4 puntos. Solamente se tendrán en cuenta los informes emitidos en itinerarios iniciados con anterioridad al comienzo del plazo de solicitudes
- b) Demandantes de primer empleo 2 puntos
- c) Personas paradas de larga duración entendiéndose como tales aquellas que hayan estado inscritas como desempleadas al menos 360 días en los últimos 18 meses anteriores a la fecha de fin de captación. 2 puntos
- d) Jóvenes de 18 a 29 años beneficiarios del SNGJ a fecha de fin de captación: 1 punto
- e) Mujeres desempleadas. 0,5 puntos
- f) Personas discapacitadas. 0,5 puntos
- g) Mayores de 45 años: 0,5 puntos

En caso de que varias solicitudes obtuviesen la misma puntuación se priorizarán tomando a efectos de desempate, en primer lugar, el criterio señalado como letra a) de este punto, y a continuación la puntuación obtenida en los criterios establecidos en las letras b), c) y d) por ese orden

De continuar el empate, se ordenarán por mayor antigüedad en la última inscripción como desempleados

2.- Demandantes que han participado anteriormente en programas de formación en alternancia con el empleo (escuelas taller, casas de oficios, talleres de empleo, @prendizext, escuelas profesionales o similares) ordenados en primer lugar por el cumplimiento de los requisitos de acceso (es decir, quienes tiene el requisito mínimo para acceder según el Anexo II están todos en el mismo grupo con independencia de su nivel formativo de intermediación) y posteriormente según menor nivel formativo de intermediación. Dentro del primer grupo o dentro del mismo nivel, se aplicará el baremo del punto anterior:

Los alumnos/trabajadores seleccionados provisionalmente son los 15 (ó los que corresponda a la localidad en el caso de proyecto supralocal) primeros de la relación; el resto son reservas para cubrir posibles vacantes

RELACIÓN DE PROVISIONAL DE DEMANDANTES EXCLUIDOS DE OLIVA DE LA FRONTERA

DNI	APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVO DE EXCLUSIÓN
80077386-B	GORDO TEODORO MARIA JOSE	NO TITULACIÓN
80054307-R	CARRASCO CABALLERO ROSA MARIA	NO TITULACIÓN
20538835-L	CONTRERAS GARCIA ESTELA	NO TITULACIÓN
07505093-D	BAS LOPEZ LUIS	NO TITULACIÓN
43529418-D	LUCAS HERNANDEZ ILDEFONSO	NO TITULACIÓN
80040435-K	PORTILLO GARCIA JULIANA	NO TITULACIÓN
80054359-F	BARRERO HERNANDEZ MANUEL	NO TITULACIÓN
80095361-T	MARQUEZ MORENO JOSE ANTONIO	NO TITULACIÓN
20538793-T	RECIO VISIGA CRISTINA	NO TITULACIÓN
08899634-Z	BORREGO REQUESON FRANCISCO JAVIER	NO TITULACIÓN
08892233-M	TEODORO CANDIL JESUS ALBERTO	NO TITULACIÓN
08861751-N	AGUEDO MORCILLO ANTONIA	NO TITULACIÓN
07257529-V	ADAME GAMERO ANA BELEN	NO TITULACIÓN
80108675-C	LIMA RAMIREZ SABINO GABRIEL	NO TITULACIÓN
46679606-W	GAMERO GIL FRANCISCO JOSE	NO TITULACIÓN
08884338-J	PIMIENTA ORTEGA MARIO ALBERTO	NO TITULACIÓN
08887056-V	PEREZ MORENO MONSERRAT	NO TITULACIÓN
08892218-G	CASILDA MARQUEZ JONATHAN	NO TITULACIÓN
80104149-W	CASILDA MARQUEZ GLORIA ISABEL	NO TITULACIÓN
07272892-K	GARCIA SANCHEZ ALICIA	NO TITULACIÓN
80071839-F	LUCAS HERNANDEZ FRANCISO MANUEL	NO TITULACIÓN
39777094-J	DELGADO DOMINGUEZ LUCIA	NO TITULACIÓN
08798992-C	GANAN RAMIRO MARIA DEL CARMEN	NO TITULACIÓN
40347864-E	CARITG BARCELO M. SOLEDAD	NO TITULACIÓN
08884391-C	LUCAS GARRIDO FRANCISCA	NO TITULACIÓN
07257504-S	RUIZ LUCAS CRISTINA	NO TITULACIÓN
08892131-D	GOMEZ PORTILLO ANA ISABEL	NO TITULACIÓN
80038357-J	RASTROJO REGANA CARMEN	NO TITULACIÓN
09452123-C	RIVERA MARIN JULIA	NO TITULACIÓN
08899621-R	GARRIDO GANAN CANDIDO	NO TITULACIÓN
80054279-L	SANCHEZ PLANO MARIA TERESA	NO TITULACIÓN
08861205-H	PICON ARDILA MIGUEL	NO TITULACIÓN
08861403-D	PICON ARDILA FRANCISCO	NO TITULACIÓN
80040460-T	CUMPLIDO RASTROJO EMILIA	NO DEMANDANTE
08892238-R	TORRADO PARDO ROCIO	NO DEMANDANTE
08899666-T	BARRAGAN CIRIA DAVID	NO DEMANDANTE
49083244-W	SOTO GARCIA IVAN	NO DEMANDANTE
08806645-Z	PORTILLO GARCIA BEATRIZ	NO DEMANDANTE
08899687-K	CARRASCO BORREGO HUGO MANUEL	NO LOCALIDAD

El plazo para reclamar es de dos días hábiles, desde 01/10/2018 a las 08:00 horas hasta las 08:00 horas del día 03/10/2018.

Las reclamaciones se presentarán en el Centro de Empleo de Jerez de los Caballeros.

En Jerez de los Caballeros a 01 de OCTUBRE de 2018
El/la Presidente/a del Grupo Mixto


Edo: Antonio Pérez Gil.